

Chile

Abril 2023

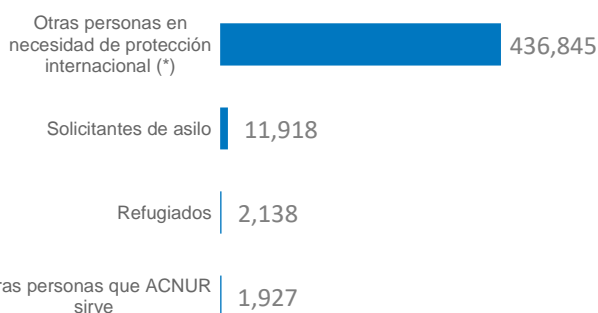
Chile es un país de destino para las personas que han sufrido un desplazamiento forzado. La mayoría son de nacionalidad venezolana y muchos ingresaron al país a través de puntos fronterizos no oficiales con Perú y Bolivia.

ACNUR está brindando apoyo al Gobierno para fortalecer la respuesta humanitaria, además de potenciar espacios de protección y de soluciones para todas las personas solicitantes de asilo y refugiados de diferentes nacionalidades,

refugiados y migrantes de Venezuela, y personas apátridas o en riesgo de apatridia, considerando las necesidades diferenciadas de éstas.

POBLACIÓN QUE SIRVE ACNUR

452.828

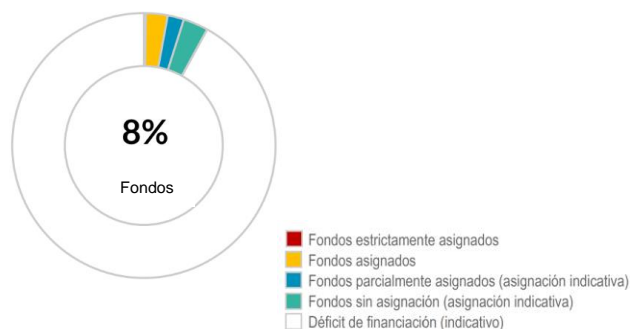


* "Otras Personas con Necesidad de Protección Internacional" incluye a personas venezolanas residentes en Chile, cuando no sean refugiados o solicitantes de asilo. Estas cifras no incluyen a personas en situación irregular que ingresó al país por pasos no oficiales.

FINANCIAMIENTO (ACTUALIZACIÓN AL 5 DE ABRIL)

USD 31.5 millones

Solicitados para la operación de ACNUR en Chile



PRESENCIA DE ACNUR

Staff:

37 Personal nacional y asociado

5 Personal internacional

Oficinas:

1 Oficina Nacional en Santiago

(Región Metropolitana)

1 Unidad de terreno en Arica

(Región de Arica y Parinacota)

3 Presencias en terreno en

Iquique (Región de Tarapacá),

Antofagasta (Región de

Antofagasta) y **Puerto Montt**

(Región de Los Lagos)



Promoviendo el bienestar y desarrollo de los niños del Colegio América en Arica (región de Arica y Parinacota), a través de la inauguración de una mini cancha deportiva, donde interactúan familias chilenas, refugiadas y migrantes. ©ACNUR/Eugenia Paz

Trabajo con socios

- En línea con el "enfoque de toda la sociedad" previsto por el Pacto Mundial sobre Refugiados y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, **ACNUR trabaja en estrecha colaboración con los gobiernos nacionales y regionales, las comunidades de refugiados, los municipios, las organizaciones de la sociedad civil, la academia, la comunidad internacional y el sector privado** para garantizar la protección y soluciones duraderas de las personas desplazadas por la fuerza.
- **ACNUR y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) colideran la Plataforma Nacional para Refugiados y Migrantes de Venezuela (Plataforma R4V)**, compuesta por 24 socios, para garantizar una respuesta coordinada e integral a la difícil situación de las personas refugiadas y migrantes de Venezuela, así como las comunidades de acogida en Chile. Bajo esta estructura, en 2022 se estableció el Grupo de Trabajo para Refugiados y Migrantes (GTRM) en la Región de Tarapacá, sirviendo como el brazo local de la plataforma nacional para la zona norte. **ACNUR también lidera los sectores de protección y multisectorial en ambas instancias.**
- ACNUR trabaja con el **Grupo de Movilidad Humana, instancia que se desarrolla bajo el Marco de Cooperación para el Desarrollo Sostenible** y es liderada por ACNUR y OIM, así como otras agencias, fondos y programas del Sistema de Naciones Unidas, las que comparten información sobre las diferentes iniciativas y actividades que realizan para dar respuesta al contexto de movilidad humana en Chile.

Principales actividades

Protección

- **Brindar apoyo técnico, financiero y programático al Gobierno en el desarrollo de marcos legislativos y de políticas relevantes**, incluido el acceso al trabajo decente.
- **Asistir a las personas en situación de desplazamiento forzado y otras personas en necesidad de protección internacional con asesoría legal, orientación y derivación a servicios especializados**, especialmente a través de los Espacios de Apoyo (SS), una red regional impulsada por la Plataforma R4V, donde se brinda información, orientación y servicios. Además, brindar asistencia psicosocial a través de convenios de colaboración con World Vision International, Servicio Jesuita a Migrantes, Vicaría Pastoral Social y Fundación Colectiva Manifiesta.
- **Realizar diagnósticos participativos, una herramienta clave para el trabajo del ACNUR y la planificación de la respuesta.** A través de ellos es posible conocer y sistematizar los riesgos y necesidades de protección que enfrentan las personas en situación de desplazamiento forzado y escuchar desde ellos mismos diferentes soluciones propuestas a los problemas que les afectan.
- **Promover actitudes favorables, aportar a la generación de empatía por las personas desplazadas por la fuerza** y prevenir/reducir la discriminación hacia ellas, a través de campañas nacionales contra la xenofobia.

Soluciones Duraderas

- **Fortalecer las capacidades institucionales nacionales y locales, junto con promover políticas públicas para la inclusión socioeconómica, la inserción laboral y el mejoramiento de las oportunidades sociales** y culturales de las personas en situación de desplazamiento forzado, permitiéndoles integrarse y contribuir positivamente a sus comunidades.
- **Promover alianzas y asociaciones con el sector privado, los empleadores, las organizaciones de trabajadores y las partes interesadas relevantes**, asegurando el enfoque de toda la sociedad y permitiendo el acceso a un trabajo digno y medios de subsistencia para los refugiados y las comunidades de acogida.
- **Fomentar oportunidades de medios de vida, a través de la capacitación empresarial** de las mujeres para incluirlas en las cadenas de valor del mercado.
- **Promover el acceso al empleo digno y los derechos laborales**, a través de la [plataforma web Mercado Inclusivo](#) y ampliar las oportunidades comerciales para los pequeños empresarios a través de una vitrina digital.
- **Promover la inclusión** de las personas desplazadas por la fuerza en sus comunidades de acogida y el **acceso al sistema de protección social**, mediante la formación continua de funcionarios municipales.

Necesidades Básicas

- **Ayudar con alojamiento de emergencia** a las personas desplazadas por la fuerza, que están en una situación de mayor vulnerabilidad, en coordinación con las autoridades nacionales y los gobiernos locales.
- **Potenciar y fortalecer las condiciones del albergue transitorio en Lobito (Iquique, norte del país)** en coordinación con autoridades nacionales, locales y entidades afines.
- **Promover una respuesta interinstitucional a las necesidades más urgentes de las familias en situación de desplazamiento forzado que están en situación de calle.**
- **Proporcionar asistencias en efectivo** para ayudar a las personas a cubrir sus necesidades básicas a través de cupones y una **billetera digital**, beneficiando a las economías locales.
- **Complementar los esfuerzos de otros actores para brindar salud a las personas desplazadas por la fuerza más vulnerables** en coordinación con las autoridades nacionales, los gobiernos locales y otras agencias de la ONU.

Empoderamiento, autosuficiencia y comunidades de acogida

- **Desarrollar acciones directas con las comunidades de acogida para promover la integración** entre las personas desplazadas por la fuerza y las comunidades de acogida.
- **Coordinar con los gobiernos locales para promover el empoderamiento de las comunidades**, buscando generar un impacto positivo.

- **Fortalecer las capacidades de las organizaciones de la sociedad civil** que trabajan con desplazados forzados en sus comunidades de acogida.

Información Financiera

ACNUR agradece el apoyo fundamental brindado por los donantes que han contribuido a esta operación, así como a aquellos que han contribuido a los programas con fondos ampliamente asignados y no asignados en 2023:

[Bélgica](#) | [Dinamarca](#) | [Estados Unidos de América](#) | [España](#) | [Italia](#) | [Irlanda](#) | [Noruega](#) | [Países Bajos](#) | [Reino Unido](#) | [Suecia](#) | [Suiza](#) | [Unión Europea](#) | [Donantes Privados de Australia](#) | [Donantes Privados de Estados Unidos](#) | [Migración MPTF](#) | [Programa de la ONU sobre el VIH/SIDA](#)

CONTACTOS

Carolina Fuentes

Asistente Senior de Reportes

fuentesca@unhcr.org

José Manuel Cáceres

Oficial de Reportes

caceres@unhcr.org

Laura Bermúdez

Oficial de Manejo de Información

bermudla@unhcr.org

LINKS

Website: <https://acnur.org/chile>

Twitter: [@ACNURSuramerica](https://twitter.com/ACNURSuramerica)

Facebook: [/ACNUR](https://www.facebook.com/ACNUR)

Instagram: [acnur](https://www.instagram.com/acnur)